

Fondo Común de Inversión Abierto**Fondo Común de Inversión 1810 Más Ahorro****Sociedad Gerente**Proahorro Administradora
de Activos S.A.**Sociedad Depositaria**

Banco Credicoop CL

Calificación

"A+(rf)"

Calificación Anterior"A+(rf)" Revisión Especial
Negativa
16/06/2020**Tipo de informe**

Seguimiento

Metodología de CalificaciónSe utilizó la [Metodología](#) de
Calificación de Riesgos para
Fondos Comunes de
Inversión aprobada por la
CNV bajo la Resolución CNV
17.284/14**Analistas**Juan Carlos Esteves
jesteves@untref.edu.arJuan Manuel Salvatierra
jmsalvatierra@untref.edu.ar**Fecha de calificación**

25 de septiembre de 2020

AdvertenciaEl presente informe no debe
considerarse una
publicidad, propaganda,
difusión o recomendación
de la entidad para adquirir,
vender o negociar valores
negociables o del
instrumento de calificación.**Calificación**

Fondo	Calificación
1810 Más Ahorro	A+ (rf)

Fundamentos de la calificación

UNTREF ACR UP confirma la calificación para el Fondo 1810 Más Ahorro, y retira la Revisión Especial Negativa (REN). Los resultados alcanzados por la reestructuración de la deuda pública en moneda extranjera bajo legislación local y extranjera, han modificado positivamente las circunstancias de mercado que oportunamente motivaron esa decisión.

UNTREF ACR UP destaca que el Administrador, Proahorro Administradora de Activos S.A, ante el cambio inesperado producido en las condiciones de operación del mercado, hacia agosto de 2019, ha actuado con solvencia, disponiendo acciones administrativas que permitieron mantener la operatividad del Fondo.

En tal sentido, el Administrador procedió de acuerdo con la normativa vigente, a segregar las cuotapartes del Fondo, sobre la base de los activos que componen la cartera. Se constituyeron tres clases de cuotapartes: a) cartera sin activos reperfilados, b) porción de activos no reperfilados a vencer, correspondientes a Personas Humanas con tenencias al 31/07/2019 y c) porción de activos reperfilados a vencer, correspondientes a Personas Humanas con tenencias posteriores al 31/07/2019 y Personas Jurídicas. Las cuotapartes (b) fueron liquidadas a principios de diciembre de 2019. El Administrador dispuso de manera temporal, suspender las operaciones de suscripción del fondo (a).

En Nota dirigida a la Comisión Nacional de Valores, con fecha 03/09/2020 y a través de Hecho Relevante de fecha 21/09/2020, la Sociedad Gerente puso en conocimiento de la misma que, a partir del 28 del corriente mes, se procederá a integrar las dos carteras identificadas en el párrafo anterior como a) y c). Consolidándose a partir de allí, un patrimonio indiviso e indiferenciado, a través de los procedimientos administrativos que se describen en esa Nota. A partir de la fecha de consolidación, correspondiente al 28/09/2020, se

restablecerá la operatoria de suscripciones para este Fondo, que se encontraban suspendidas desde el 31/10/2019.

Hacia finales de agosto de 2020, el monto patrimonial administrado presentó un valor de \$ 305,6 millones, evidenciando un sostenido proceso de consolidación. Asimismo, el Fondo afianzó la volatilidad en su operatoria de mercado, en rangos de riesgo bajo.

La calificación no establece certidumbre con relación al rendimiento futuro del fondo. En tal sentido, los resultados de la calificación deben interpretarse como opiniones técnicas, sin vinculación con recomendaciones de compra, venta o mantenimiento de un determinado Fondo.

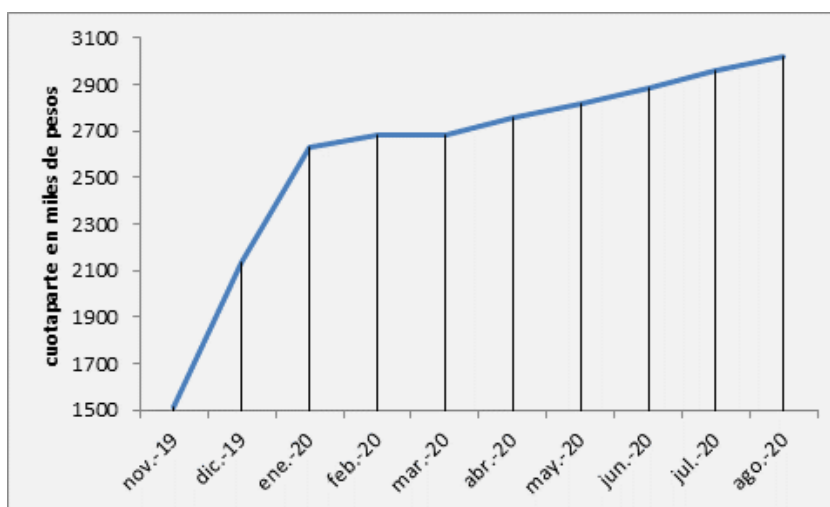
● **Información general del Fondo al 31 de agosto de 2020**

Tabla 1 Volatilidades y rendimientos

Volatilidad anualizada		Variación periódica al 31 de agosto de 2020			
Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 180 días	YTD
1,5%	1,5%	1,9%	7,1%	12,7%	41,4%

Con relación a la evolución nominal de la cuotaparte, durante el periodo diciembre/agosto el rendimiento alcanzó al 41,4%. En los últimos 30 días dicha variación fue del +1,9%. Con relación al informe anterior, se produce durante el trimestre junio/agosto, una consolidación en la reducción de la volatilidad anualizada, representando la misma un 1,5% para los periodos anualizados de 30 y 90 días respectivamente, correspondiendo estos valores a rangos de riesgo bajo. Los rendimientos se alinean con los registrados por otros fondos comparables

Figura 1 Evolución de la cotización de la cuotaparte



Fuente: elaboración propia, sobre la base de información suministrada por el Administrador

◀ **Composición de la cartera de Inversión en pesos al 31 de agosto de 2020**

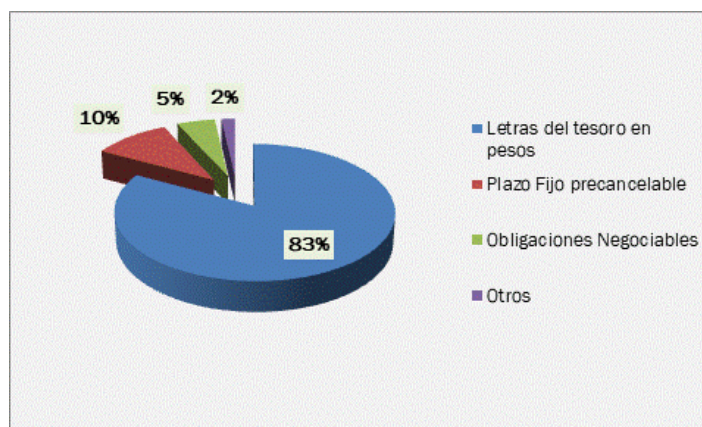
Los activos de la cartera de inversión se componen con instrumentos públicos y privados, alcanzando hacia fines de agosto, un monto de \$ 296,3 millones. Los instrumentos en pesos, emitidos por el Gobierno Nacional, alcanzan un monto conjunto de \$ 245,7 millones, representando el 82,9% de la cartera, y los plazos fijos precancelables (10,3%), constituyen los principales activos de la cartera. Se destaca la continuidad en la asignación de disponibilidades, para la constitución de activos de cartera. Las mismas a la fecha de este informe, representaban el 2,7% de los activos, en tanto en el anterior alcanzaban al 6,9%. Las inversiones de la cartera y su participación por instrumento, son consistentes con los objetivos establecidos en el Reglamento General y en las Cláusulas Particulares del Fondo.

Tabla 2 **Total de inversiones al 31 de agosto de 2020**

Activos	pesos	Participación
Letras del tesoro en pesos	245.737.851	82,9%
Plazo Fijo precancelable	30.566.918	10,3%
Obligaciones Negociables	14.717.938	5,0%
Otros	5.250.691	1,8%
TOTAL	296.273.398	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la composición de las Inversiones al 31/08/2020 informada por el Administrador

Figura 2 **Participación de las inversiones**



● Objetivos de inversión

El Fondo está encuadrado en el inciso b) del art. 4 del Capítulo II del Título V de las Normas (N.T.2013 y modificatorias), y sus inversiones se orientan primordialmente, hacia la constitución de cartera con activos

de renta fija de alta liquidez. Se entiende por “activos de renta fija” a instrumentos que producen una determinada renta, ya sea al comienzo o durante el plazo de la inversión, en la forma de interés fijo o variable o de descuento.

● Política de Inversión

El Fondo se constituye con el propósito de otorgar rentabilidad y liquidez a las inversiones realizadas por los cuotapartistas.

● Evolución patrimonial del Fondo y de la distribución de las cuotapartes

◀ Patrimonio Neto

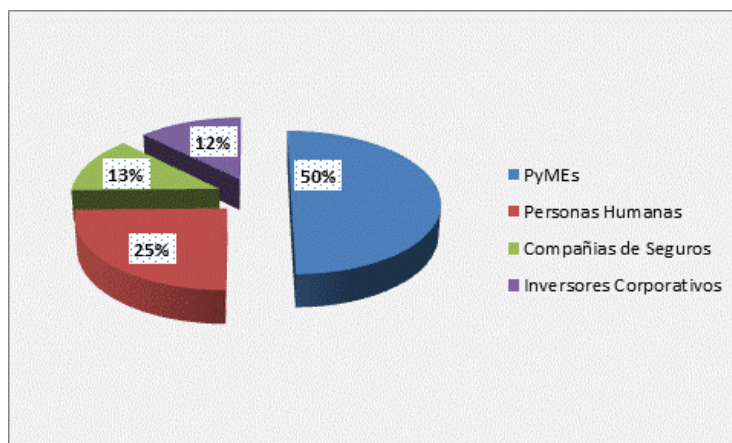
El Patrimonio Neto del Fondo hacia finales de agosto de 2020, alcanzó un monto de \$ 305,6 millones, valor similar al de fines de mayo. Aunque la participación de las inversiones fue del 96,9%, con un incremento de 4,1 puntos porcentuales. Se destaca la consolidación patrimonial, con un flujo de retiros prácticamente nulo. Como se señaló al principio del informe, el Administrador decidió la apertura de suscripciones para el Fondo, a partir del 28/09/2020. La misma, se encontraba suspendida desde el 31/10/2019.

◀ Estructura de tenencias de las cuotapartes

Al 31/08/2020, la distribución agregada de los tenedores de cuotapartes, fue la que se expone en la siguiente Figura 3. Los inversores Pymes tienen la mayor participación, representando el 50,9% del total de las cuotapartes del Fondo.

Figura 3

Distribución de las cuotapartes



Glosario técnico

Volatilidad: informa sobre la magnitud media de las fluctuaciones de los rendimientos del fondo en torno al valor esperado de estos. Una baja volatilidad señala que la oscilación de los rendimientos es escasa, y la cartera relativamente segura, mientras que una volatilidad elevada se corresponde con un riesgo mayor. Se utilizó para su determinación el estadístico de la desviación estándar.

La **Desviación Estándar** proporciona una medida global e intuitiva del riesgo. En este informe, ha sido empleada en el análisis de series con datos de comportamiento diario de precios y rendimientos. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum (x - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

Definición de la calificación

Fondo Común de Inversión 1810 Más Ahorro: "A+(rf)"

La calificación "A" asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a: "Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión"

Modificadores: Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC.

Las calificaciones contienen un sufijo que identifica a la clase de Fondos calificado. El sufijo "rf" corresponde a fondos de renta fija.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Reglamento de Gestión. www.proahorro.com.ar
- Información estadística al 31/08/2020. Cámara Argentina de FCI. www.cafci.org.ar
- Informe de Gestión al 31/08/2020, emitido por Proahorro Administradora de Activos S.A.
- EECC auditados al 30/06/2020

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra, jmsalvatierra@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de calificación: 25 de septiembre de 2020